

TRABAJO REALIZADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
CONTADOR PUBLICO

TRABAJO DE GRADO BAJO MODALIDAD SEMINARIO DE GRADO EN:
SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y
FINANCIACIÓN AL TERRORISMO (SARLAFT)

Título:

Elaboración de un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) con el fin de prevenir y controlar los riesgos de LA/FT, en la distribuidora la Miscelánea del municipio de Cumbal para el año 2023

Realizado por:

Viviana Lorena Taimal Taimal - C.C 1004690527 Mallama- N.

Willym Francisco Aza Taimal - C.C 1004690410 Cumbal- N.

Asesor:

Mg. Diego Artemio Estrada Rodríguez- CC.98139214 Tuquerres- N.

NOVIEMBRE 2023

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	3
DEDICATORIA	4
RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	7
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	8
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	9
OBJETIVO	9
JUSTIFICACIÓN	9
REFERENTES TEÓRICOS.....	11
ETAPAS DEL SARLAFT	13
ETAPA 1. DIAGNÓSTICO.....	13
ETAPA 2. DETECCIÓN DE RIESGOS.....	14
ETAPA 3. MEDICIÓN DE RIESGOS.....	15
ETAPA 4. APLICACIÓN DE CONTROLES. MEDIDAS PREVENTIVAS	17
ETAPA 5. DIVULGACIÓN.....	19
ETAPA 6. SEGUIMIENTO Y MONITOREO.....	21
METODOLOGÍA DE BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN	29
DISEÑO Y ASPECTOS METODOLÓGICOS	29
ENFOQUE	30
TIPO DE INVESTIGACIÓN	30
MÉTODO.....	30
POBLACIÓN	31
CONCLUSIONES	42
RECOMENDACIONES	43

Agradecimientos

Estamos muy agradecidos con Mg. Diego Artemio Estrada Rodríguez por orientarnos en desarrollo de esta investigación, a la Universidad Remington por todos los conocimientos adquiridos a lo largo de nuestra carrera profesional, a todos nuestros amigos, amigas, compañeros docentes por apoyarnos cuando más los necesitábamos, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día, de verdad mil gracias siempre los llevaremos en nuestro corazón.

William Francisco Aza

Dedicatoria

Este seminario se lo dedico a Dios quien ha sido mi guía, fortaleza que con su mano de fidelidad y amor pude lograr esta meta y también porque siempre han estado conmigo en cada paso que doy y que me acompañara donde quiera que vaya. A nuestros padres quienes con su amor, paciencia y esfuerzo han estado ahí caminando a lado, por enseñarnos a no dejar un proyecto a medias y permitirnos hoy llegar a cumplir un sueño más, gracias por inculcar en nosotros el ejemplo del esfuerzo, la valentía, nunca decir no puedo y de no temer a las adversidades sin importar lo difícil que sean. A mis hermanos y hermanas por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar con nosotros en todo momento gracias. A mis sobrinos por ser el motor e inspiración de seguir cada día más lejos y lograr todo lo que nos proponamos.

A toda nuestra familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de nosotros unas mejores personas y de una u otra forma nos acompañaran de aquí en adelante. A todas esas personas que creyeron en nosotros, gracias por esos consejos y palabras de motivación que nos permitieron no rendirnos y continuar en este camino de triunfos. A mí misma y a mi primo hermano y compañero de este proyecto William aza por estar siempre a mi lado de verdad mil y mil gracias. **Hermano lo logramos juntos.**

Viviana Lorena Taimal

Resumen

La gestión del riesgo implica el proceso de reconocer, evaluar y mitigar el efecto de posibles riesgos. En esencia, consiste en que las organizaciones identifiquen los peligros y amenazas latentes, tomando medidas para eliminarlos o disminuir las probabilidades de su ocurrencia. (SAFETYCULTURE, 2022).

De modo que, se define como objetivo de este estudio, proponer la instauración del Sistema de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), para controlar los riesgos de LA/FT distribuidora la Miscelánea para el año 2023. Lo cual se desarrolló, mediante un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, con elementos del método inductivo que a partir de ello, se desarrollaron las etapas propuestas en este sistema, identificando la presencia de posibles riesgos en la distribuidora, su medición en cuanto a impacto y probabilidad de ocurrencia, generando la valoración del nivel de riesgo de cada uno, a partir de lo cual se concluye la relevancia de proponer estrategias de control y planes de seguimiento y monitoreo que aborden dichos riesgos y beneficien la economía de la misma.

Palabras clave: SARLAFT, Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo

Abstract

The risk management and administration process is an essential tool in economic sectors, since it involves the identification of possible events that may affect them, as well as designing plans that mitigate them, based on their evaluation, contributing to the legal economy and proper development of the organization. Thus, the objective of this study is defined as proposing the establishment of the Money Laundering and Financing of Terrorism Risk Management System (SARLAFT), to control the risks of ML/TF distributing la Miscelánea by the year 2023. which was developed, through a qualitative descriptive approach, with elements of the inductive method that from this, the stages proposed in this system were developed, identifying the presence of possible risks in the distributor, their measurement in terms of impact and probability of occurrence, generating the assessment of the risk level of each one, from which the relevance of proposing control strategies and follow-up and monitoring plans that address said risks and benefit its economy is concluded.

Keywords: SARLAFT, Money Laundering, Terrorist Financing

Introducción

El lavado de activos representa una grave amenaza a nivel global debido a la habilidad de la delincuencia organizada para emplear nuevas estrategias destinadas a ocultar sus considerables activos ilícitos. Utilizando avanzadas técnicas respaldadas por la tecnología informática, estas organizaciones adquieren un considerable poder económico que les permite socavar la ley, influir en la economía, impactar en los negocios y afectar a la sociedad en general. (GOV.CO, s.f.).

Es así que se llega con la propuesta al representante legal de la distribuidora la Miscelánea a elaborar el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) para prevenir que la distribuidora caiga en este tipo de riesgos debido a que está ubicada en el municipio de Cumbal, y además es una zona fronteriza con el Ecuador por ese motivo es que está más expuesta a que haya facilidad de hacer contrabandos de productos de la canasta familiar, que lleguen clientes integrantes de los grupos al margen de la ley o que estén involucrados en el narcotráfico de drogas.

Con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el dueño de la tienda puede evitar riesgos, ya que este sistema tiene seis fases principales: diagnóstico, detención, medición, aplicación, divulgación y seguimiento. Además, cuenta con ocho componentes básicos: políticas, lineamientos y bases que deben establecerse por cada entidad dentro del marco del modelo; procedimientos que describen los pasos a seguir para un buen funcionamiento; documentación que es la prueba de lo implementado; estructura organizacional para el desarrollo del sistema; órganos de control, infraestructura tecnológica, divulgación de información para generar reportes internos y externos que permitan el correcto funcionamiento; y finalmente, capacitación dirigida a los funcionarios y áreas comprometidas. Esto es importante para hacer una correcta recolección de datos, adicionalmente cabe mencionar que si las entidades de control encuentran algo ilegal cuando hagan las visitas podrían sancionarlo o incluso peor cerrar el negocio.

Descripción del problema

En este sentido, esta distribuidora tiene un gran desafío continuo con el sistema SARLAFT utilizado para detectar las contingencias con la evasión de políticas, para así evitar estos riesgos, el efecto del problema trasciende, aún más cuando el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo se materializa a través de los riesgos, conocidos como riesgo legal, riesgo de reputación a los que puede estar expuestos dicha empresa con lo que conllevaría a un efecto económico negativo y presentaríamos nuevos términos de economía. Adicionalmente existen otros tipos de riesgos que tiene un impacto que no solo es perjudicial para la entidad, sino también a la sociedad, por lo tanto, las comunidades tienen el deber de identificar las cantidades y fuentes financieras de los consumidores (Calle, 2022).

La distribuidora La Miscelánea no tiene conciencia de la importancia de implementar el sistema SARLAFT, lo que la expone a varios riesgos. Estos riesgos están relacionados con deficiencias en la gestión, como la falta de una cultura de planificación, el uso limitado de sistemas de información actualizados y la falta de procesos definidos. Esto se evidencia en la carencia de manuales escritos que detallen las funciones, procedimientos, tareas y responsabilidades tanto de las áreas de gestión como del personal. Algunas de las debilidades identificadas son:

- Desconocimiento de los clientes a los cuales se le vende los productos
- Desconocimiento de las actividades económicas de los clientes
- La falta de identificación de los proveedores con los cuales se tiene relación.

Basándonos lo anterior, podemos inferir que los empleados de la distribuidora tienen una falta de comprensión sobre este asunto, lo que les dificulta reconocer los riesgos y llevar a cabo una evaluación constante de las operaciones que podrían estar expuestas a actividades como el

lavado de dinero, contrabando y delitos como el narcotráfico.

Formulación del problema

¿Cómo la elaboración de un sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación al terrorismo (SARLAFT) podrá prevenir y controlar los riesgos de LA/FT, en la distribuidora la Miscelánea del municipio de Cumbal en para el año 2023?

Objetivo

Elaborar un sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación al terrorismo (SARLAFT) con el fin de prevenir y controlar los riesgos de LA/FT, en la distribuidora la Miscelánea del municipio de Cumbal en para el año 2023.

Justificación

Este estudio se centrará en analizar los comportamientos para determinar que la tienda La Miscelánea no está familiarizada con el modelo SARLAF, lo que aumenta el riesgo de lavado de activos debido a la falta de conocimiento por parte de proveedores, clientes y el representante legal. En el municipio de Cumbal hay un fuerte enfoque en el lavado de activos y negociaciones ilícitas, por ser una zona fronteriza terrestre con el vecino país del Ecuador y también por presencia de grupos ilegales al margen de la ley.

La Importancia de este proyecto radica en la gran ayuda que representa para la distribuidora la Miscelánea, para prevenir y detectar los distintos tipos de riesgos, con el fin de actuar con eficiencia, y lo podamos dar a conocer el problema, antes que se logre materializar. Además, esto

minimizara los riesgos con esta empresa que le pueden causar distintos estados de alteración en sus finanzas y dañar la buena imagen

También se busca determinar que la consecuencia principal de no cumplir con la implementación del SARLAFT es que la entidad supervisada podría involucrarse en prácticas no autorizadas y riesgosas. La necesidad de tomar medidas de forma inmediata radica en reducir el riesgo de exposición al lavado de activos y financiación del terrorismo por parte del personal operativo. Por último, es esencial resaltar que la adopción del sistema de gestión de riesgos SARLAFT regulará la comercialización de estos productos a través de dicho modelo. Por lo tanto, la falta de conocimiento sobre este sistema podría llevar a los comerciantes a cometer delitos sin darse cuenta, mientras que algunos, a pesar de estar informados, eligen ignorarlo.

La Utilidad de este estudio es demostrar la importancia del SARLAFT para que los comerciantes eviten la exposición al riesgo de LA/FT, sigan sus pasos y así ayuden a sostener la economía. Además, se ha cumplido uno de los requisitos necesarios para obtener autorización, obtener y mantener un historial profesional de operaciones y ventas de productos.

La Novedad de este proyecto consiste en que los comerciantes tengan un cambio manual, donde los orienta con claridad al manejo del SARLAFT, dentro de sus actividades tengan un análisis en contexto, con esto el personal operativo sabrá donde identificar, controlar y monitorear. Con esto se logrará minimizar caer en riesgos de la LA/FT y con esto se lograr tener conocimientos sobre la normatividad, concientizando sobre la gran importancia de cometer actos delictivos.

La Transcendencia de este proyecto radica que el municipio de Cumbal, donde los locales comerciales de compra y venta de productos de la canasta familiar están dispersos, se propone el uso de un manual de administración de riesgos y financiación del terrorismo (SARLAFT). A través de esta investigación se espera evitar la presencia de actividades ilícitas y orientar a los

comerciantes hacia una administración legal de sus productos.

Referentes Teóricos.

Antecedente Lavado de Activos

Tierra Santa, cadena colombiana de ropa

En septiembre de 2022, la Fiscalía General de la Nación de Colombia, junto con la Unidad Nacional de Extinción de Dominio y la Policía Fiscal Aduanera, llevó a cabo registros en locales de la cadena de tiendas Tierra Santa por lavado de dinero vinculado al contrabando de prendas. Se detuvieron 20 personas, incluidos seis miembros de la junta directiva y ciudadanos libaneses naturalizados en Colombia. La investigación resultó en una operación de extinción de dominio que afectó bienes e inmuebles valuados en más de 1.2 billones de pesos, con la incautación de propiedades, empresas y establecimientos comerciales.(Jimenez, 2023)

Operación de Minería Ilegal

En Colombia, la minería ilegal representa una significativa fuente de lavado de activos. Grupos delictivos suelen estar involucrados en esta actividad ilícita, utilizando las ganancias para adquirir activos legales o realizar transacciones que dificultan el rastreo de fondos ilícitos. Es notable que un grupo armado haya logrado paralizar una región desafiando al gobierno nacional en defensa de la minería ilegal. Esto resalta el poder del Clan del Golfo, un grupo que se sustenta en el narcotráfico y la minería ilegal de oro, dos negocios altamente lucrativos. Estas observaciones fueron compartidas por el exministro de Ambiente Manuel Rodríguez al referirse a la crisis en la región del Bajo Cauca, tras la decisión del gobierno de destruir las dragas y

retroexcavadoras utilizadas en la minería ilegal. (Tarazona, 2023).

Lavado de Activos

Se refiere al conjunto de acciones que buscan dar apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito. En la mayoría de los países, esta práctica es considerada un delito y se conoce también como blanqueo de capitales, legitimación de capitales, entre otros términos. Se incurre en lavado de activos cuando una persona o empresa adquiere, resguarda, invierte, transporta, transforma, custodia o administra bienes que tengan origen ilícito. En Colombia, este delito se encuentra tipificado en el artículo 323 del Código Penal y se considera un delito autónomo que persigue todas las maniobras del proceso de transformación, transferencia u ocultamiento de recursos provenientes de actividades ilícitas, como tráfico ilícito, corrupción, secuestro, extorsión, concierto para delinquir, financiación del terrorismo, entre otros. (UNODC, 2023).

El 30 de octubre es designado como el Día nacional contra el lavado de activos, en el que se destaca la lucha contra este tipo de actividades ilícitas que son perseguidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Gracias a las acciones coordinadas entre ambas instituciones, se han logrado detectar casos de lavado de activos por un monto de US\$2.500 millones, la captura de 1.200 personas involucradas en este delito y la incautación de bienes por un valor de aproximadamente US\$1.500 millones.

Según la DIAN en la actualidad, con el objetivo de consolidar las relaciones y la armonización de funciones con otras instituciones gubernamentales, particularmente con la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y la Fiscalía General de la Nación, se está avanzando en la actualización y expansión de los convenios interinstitucionales para combatir y prevenir este mal, que afecta tanto a la sociedad como a la economía del país. (Garavito, 2023)

Etapas del SARLAFT

Etapas 1. Diagnóstico

Paso 1: Involucrar a los propietarios y directivos del negocio.

Un factor clave en la implementación o reforzamiento de medidas preventivas para proteger su empresa de los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y contrabando es la firme y decisiva participación de los propietarios y directivos. (Cámara de comercio de Bogotá (CCB) y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), 2012)

Paso 2: Identificar el entorno externo e interno.

Para establecer los principios fundamentales que guíen la gestión de los riesgos relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT), es necesario comenzar por examinar el entorno estratégico, organizativo y de gestión de riesgos de la empresa.

Un paso importante para la elaboración del Sistema de Gestión del Riesgo de LA/FT del Modelo Negocios Responsables y Seguros de una empresa, comprende:

- Establecer el contexto externo.
- Establecer el contexto interno.
- Establecer el contexto de administración o gestión de riesgos. (CCB y UNODC)

Etapa 2. Detección de Riesgos

En el contexto de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), se describió un proceso en el cual se identifica eventos de riesgo relacionados con LA/FT a los que la empresa está expuesta, considerando diversos factores de riesgo. Para clasificar el grado de riesgo de LA/FT, se propuso dividirlos en tres categorías: alto, medio y bajo riesgo. (CCB y UNODC).

Paso 1: Identificar los Eventos de Riesgo

La empresa puede utilizar las matrices de riesgos ya establecidas o crear una nueva matriz según sea necesario. La extensión, estructura y métodos utilizados para identificar los eventos dependerán del nivel de riesgo, tamaño y madurez de los sistemas de gestión de riesgos de cada empresa. Para la identificación de los riesgos de LA/FT, se pueden adelantar los siguientes procedimientos:

- Definir ¿qué puede suceder?
- Determinar ¿cómo y por qué puede suceder?

Tabla 1. Identificación de Riesgos

Código	Evento de riesgo	Causa
Código de identificación del evento de riesgo	Identifique la situación que podría originar el riesgo. ¿Cuáles son las posibles consecuencias?	Describa la razón por la cual puede surgir el evento de riesgo. ¿De qué manera y por qué puede ocurrir?
Riesgo 1	1. Ser empleado en actividades de LA/FT y estar expuesto a daños en la reputación debido a la falta de estándares éticos y políticas para prevenir el LA/FT	1.1. Ausencia de normas éticas y políticas para prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

Etapla 3. Medición de Riesgos

El objetivo del análisis de riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) es evaluar la probabilidad de ocurrencia del riesgo inherente de LA/FT en cada uno de los eventos en las matrices diseñadas para cada factor de riesgo, así como el impacto que tendría en caso de materializarse mediante los riesgos asociados. Las consecuencias y probabilidades se combinan para determinar el nivel de riesgo. (CCB y UNODC)

Paso 1: Establecer los Criterios para la Medir los Riesgos

Para medir los riesgos se recomienda usar los siguientes parámetros o criterios:

A. Probabilidad se refiere a la posibilidad de que las fuentes de riesgo potenciales se conviertan en riesgos reales.

La empresa podría utilizar las siguientes medidas cualitativas de probabilidad:

Tabla 2. Probabilidad de Ocurrencia de Riesgos

Nivel	Descriptor	Descripción
A	Muy probable	Alta probabilidad de ocurrencia
B	Posible	Media probabilidad de ocurrencia
C	Raro	Baja probabilidad de ocurrencia

B. Impacto se refiere a los efectos o daños sobre la empresa.

Tabla 3

Nivel	Descriptor	Ejemplo de descripción detallada
1 Bajo	Baja pérdida o daño.	Podría resultar en una advertencia o multa leve, de naturaleza monetaria. No conlleva compensación por daños. No genera la pérdida de clientes o una disminución de ingresos debido a una mala reputación, imagen negativa o publicidad desfavorable. No provoca un efecto contagio.
2 Medio	Pérdida o daño medio.	Posibilidad de sanciones más severas, posiblemente de naturaleza pecuniaria. Existe una probabilidad baja o moderada de enfrentar procesos penales, así como una baja o moderada probabilidad de tener que pagar indemnizaciones por daños. También hay una baja o moderada probabilidad de perder clientes, ver disminuidos los ingresos debido al deterioro de la reputación, una imagen negativa o publicidad desfavorable. Además, existe la posibilidad de que este efecto se propague a otras empresas o entidades relacionadas.
3 Alto	Alta pérdida o daño.	Posibles sanciones severas que podrían incluir suspensiones, inhabilitaciones o destituciones de directivos, el oficial de cumplimiento y otros empleados. Existe una alta probabilidad de enfrentar procesos penales y de perder clientes, lo que podría resultar en una disminución de los ingresos debido a daños a la reputación, una imagen negativa o publicidad desfavorable. Además, esta situación podría poner en riesgo la solvencia financiera de la entidad. También existe la posibilidad de que este impacto se extienda a todo el sector en el que opera la empresa.

C. Procedimientos para la Medición del Riesgo de LA/FT

- i. Se evalúan los riesgos intrínsecos teniendo en cuenta tanto la gravedad del impacto como la probabilidad de que ocurran, empleando criterios cualitativos de probabilidad e impacto.

ii. Los riesgos se priorizan mediante la clasificación según criterios de calificación, lo que permite a la empresa gestionar los niveles de riesgo y reducirlos a un nivel que se considere aceptable.

iii. Cada evento de riesgo que sea calificado como alto o medio riesgo debe ser sometido a procedimientos y controles para su manejo o reducción, mediante la implementación de un plan de tratamiento de riesgos.

iv. Se crea una matriz de riesgos para cada factor de riesgo, fundamentada en los eventos de riesgo reconocidos. (CCB y UNODC)

Etapa 4. Aplicación De Controles. Medidas Preventivas

Durante este período, la empresa tiene la oportunidad de identificar y aplicar los controles o acciones necesarias para gestionar el riesgo inherente. Además, se establecen los protocolos para detectar transacciones que sean inusuales o generen sospechas.

Paso 1: Definir los controles para mitigar los eventos de riesgo

Tabla 4

Código	Evento de riesgo	Descripción de los controles requeridos
Código de identificación del evento de riesgo	Identifique el evento que podría desencadenar el riesgo. ¿Cuál es la eventualidad?	
Riesgo 1	1. Ser usado para actividades LA/FT y ser vulnerable a la pérdida de reputación debido a la falta de estándares éticos y políticas para prevenir el LA/FT.	1.1. Código de Ética y Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC). 1.2. Políticas para la prevención del LA/FT para el control de contrapartes.

Paso 2: Establecer los métodos para implementar los controles.

En todos los procedimientos de las partes involucradas en los cuales existan riesgos relacionados con el LA/FT, es necesario establecer los pasos a seguir para evitar estos riesgos y especificar los “controles defectivos” para reconocer transacciones que sean consideradas inusuales o sospechosas. En los procesos se deben describir los procedimientos y definir controles para:

- Clasificar a las contrapartes según su nivel de riesgo durante su incorporación.
- Supervisar y monitorear las actividades de las contrapartes.
- Realizar seguimiento y vigilancia de las transacciones, identificando aquellas que sean consideradas inusuales. (CCB y UNODC, 2012)

Paso 3: Elaborar y ejecutar un plan para gestionar los riesgos de LA/FT

La entidad debe elaborar y aplicar un plan de acción dentro de la matriz de riesgo correspondiente. Dentro de los planes de acción, se debe documentar lo siguiente:

- Descripción detallada de la medida a tomar: especificaciones y características del tratamiento.
- Priorización de la acción o medida: alta, moderada o baja.
- Identificación del encargado de ejecutar el plan.
- Recursos necesarios para llevar a cabo la medida.
- Persona responsable de supervisar el proceso.
- Fecha programada para la supervisión.
- Asignación de recursos financieros.
- Cronograma de implementación.
- Detalles sobre el mecanismo y la frecuencia para revisar el cumplimiento del plan.

Paso 4: Vigilancia y supervisión de las actividades de las contrapartes

Los controles de detección tienen como objetivo cumplir con una de las principales responsabilidades de colaboración con las autoridades, que implica la obligación de identificar operaciones inusuales y reportar operaciones sospechosas. Para lograr esto, es necesario implementar procedimientos que aborden los siguientes aspectos:

- Principio de "conozca a su contraparte".
- Principio de "conozca el mercado".
- Herramientas para detectar operaciones inusuales.

Etapa 5. Divulgación***Paso 1: Suministrar un sistema para la documentación y el registro de las etapas y componentes del SARLAFT***

Se debe definir quiénes serán los responsables de la documentación del Sistema de Gestión del Riesgo de LA/FT, dando cumplimiento a los principios de integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información.

Paso 2: Elaboración de Reportes Internos y Externos

Los reportes que serán incluidos en el sistema de divulgación de la información serán los siguientes:

Tabla 5.

Reportes internos	Reportes externos
Transacciones inusuales. Operaciones sospechosas. Reportes en la etapa de seguimiento o monitoreo.	Reporte de operaciones sospechosas (ROS). Registro de transacciones en efectivo, que incluye: i) registro de transacciones individuales en efectivo, y ii) registro de transacciones múltiples en efectivo. Otros informes requeridos por las autoridades pertinentes.

Fuente: esta investigación 2023

Paso 3: Crear e implementar el programa de formación y el plan de difusión del Sistema de Gestión de Riesgos de LA/FT

El programa de formación dentro de la organización debe satisfacer las siguientes condiciones:

- Ser realizado anualmente.
- Incluirse en los procesos de inducción para nuevos empleados y terceros que actúen en nombre de la empresa, pero no sean empleados directos.
- Ser revisado y actualizado de manera constante.
- Contar con métodos para evaluar el logro de los resultados y objetivos establecidos.

Además, se requiere elaborar un plan de comunicación y difusión del SARLAFT dirigido a partes interesadas externas, como autoridades, clientes, proveedores y contrapartes.

Paso 4: Establecer protocolos para la imposición de sanciones en caso de no cumplimiento con la aplicación de controles

La empresa debe requerir a sus empleados que implementen las medidas preventivas contra el lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) para evitar que la empresa sea utilizada con tales fines por la delincuencia organizada. Es crucial que todos los empleados se comprometan a seguir los procedimientos establecidos. Por lo tanto, todas las políticas y procedimientos relacionados deben ser entendidos y seguidos por cada empleado de la empresa, sin excepción alguna.

En caso de que se produzca un incumplimiento del Código de Conducta y de las normas y procedimientos definidos en el Sistema de Gestión del Riesgo de LA/FT, la entidad deberá aplicar las sanciones disciplinarias internas correspondientes, según la gravedad de la infracción. (Zabala, 2021)

Etapa 6. Seguimiento y Monitoreo

Durante la fase de monitoreo, se realiza un seguimiento continuo de los riesgos, la eficacia del plan de tratamiento de estos, las estrategias y el sistema de gestión establecido para supervisar su implementación. El objetivo es garantizar que las prioridades se mantengan intactas y que las circunstancias cambiantes no alteren la gestión de los riesgos, ya que estos suelen evolucionar con el tiempo. (Zabala, 2021)

Paso 1: Establecer protocolos para llevar a cabo actividades de monitoreo o seguimiento del Sistema de Gestión del Riesgo de LA/FT

La principal herramienta de monitoreo es la autoevaluación de riesgos y controles, que busca establecer un enfoque para examinar y evaluar la efectividad del Sistema de Gestión del Riesgo de LA/FT. Cada gestor de riesgos debe realizar un seguimiento de los riesgos asociados a

cada proceso. Estos procedimientos de autoevaluación permiten verificar la comprensión de los controles sobre todos los riesgos, garantizando su funcionamiento oportuno y eficiente.(Cámara de Comercio de Bogotá, s.f.)

Elementos Del SARLAFT

Los ocho elementos del SARLAFT son los siguientes:

1. **Políticas:** Establecen las pautas que deben seguirse para el desarrollo y cumplimiento del sistema de gestión.
2. **Procedimientos:** Acciones necesarias para garantizar la ejecución adecuada de cada fase del sistema.
3. **Documentación:** Importancia de llevar un registro detallado de las acciones ejecutadas en cada etapa del sistema.
4. **Estructura organizacional:** Asignación de tareas y responsabilidades a todos los involucrados en la ejecución del sistema, incluyendo a los miembros de la junta directiva.
5. **Órganos de control:** Selección de responsables de vigilar y evaluar la correcta implementación del sistema, como el revisor fiscal y auditores internos y externos.
6. **Infraestructura tecnológica:** Promoción de mecanismos tecnológicos que faciliten la ejecución del sistema y fomenten la inclusión financiera.
7. **Divulgación de la información:** Necesidad de generar informes internos y externos sobre el funcionamiento del sistema y las necesidades identificadas durante su implementación.
8. **Capacitación:** Formación del personal involucrado en la ejecución del sistema para garantizar su correcto funcionamiento. (Hernandez, 2022)

La Matriz PESTEL

La matriz PESTEL es un instrumento que facilita el análisis estratégico del entorno macroeconómico de una empresa. PESTEL representa las iniciales de diversos tipos de factores externos que impactan en el negocio, como se detallan a continuación:

- Política
- Economía
- Sociedad
- Tecnología
- Ecología
- Legalidad

Estructura de la matriz PESTEL

Gráfico 1.



Fuente: simla.com 2023.

Factores Políticos

Los elementos políticos se refieren a cómo las decisiones y políticas gubernamentales pueden afectar el funcionamiento y desempeño de la empresa.

Factores Económicos

En esta sección se incluirán todas las variables macroeconómicas que pueden impactar de manera favorable o desfavorable en el rendimiento de la empresa, tanto a nivel nacional como internacional. También se deben considerar las fluctuaciones que puedan ocurrir en los ciclos económicos, como los periodos de crecimiento y recesión. Estos factores pueden representar una amenaza o una oportunidad para el negocio.

Factores Sociales

En esta área se abordarán elementos como las creencias, la cultura, la religión, las costumbres y las preferencias de los individuos. Para una empresa, esto implica considerar aquellos aspectos que pueden influir positiva o negativamente en los resultados que esperan alcanzar, ya que las tendencias sociales están en constante evolución y pueden manifestarse de diferentes maneras.

Factores Tecnológicos

Esta es la variable más dinámica, pues continuamente surgen nuevas tecnologías en el mercado. Es esencial que las empresas estén al tanto de este aspecto, ya que influirá en su éxito futuro. Los factores tecnológicos definen el alcance de un negocio y sus oportunidades de integración en el entorno.

Factores Ecológicos

Los factores ambientales abarcan todos los aspectos vinculados con la preservación del medio ambiente y el entorno en general, es decir, aquellos que protegen el estado del ecosistema frente a las actividades empresariales.

Factores Legales

Finalmente, nos referimos a los factores legales, que son las regulaciones y leyes que las empresas o negocios deben cumplir y acatar. (SIMLA.COM, 2021)

La Matriz De Calor o De Riesgos

Una matriz de riesgos es una herramienta utilizada en la planificación del proyecto para evaluar la probabilidad y la gravedad de los riesgos. Tras esta evaluación, los riesgos se ubican en la matriz para calcular su impacto. Estas calificaciones ayudan al equipo a determinar la prioridad de los riesgos del proyecto y a gestionarlos eficazmente (Asana, 2022).

Tipos de riesgos

Durante el proceso, tendrás que llevar a cabo una sesión de lluvia de ideas para crear una lista de riesgos que posteriormente integrarás en tu matriz de riesgos. Es probable que los riesgos a los que te enfrentes se clasifiquen en las siguientes categorías:

- **Riesgo estratégico:** Se refiere a posibles errores en el desempeño o en la toma de decisiones estratégicas, como la elección de un proveedor inadecuado o la selección de un software inapropiado para el proyecto.
- **Riesgo operativo:** Implica fallos en los procesos o procedimientos operativos, como una planificación deficiente o una comunicación insuficiente entre los equipos.
- **Riesgo financiero:** Incluye diversos eventos que podrían resultar en pérdidas de ingresos para la empresa, como cambios en el mercado, litigios o la competencia con otros competidores.
- **Riesgo técnico:** Aborda cualquier aspecto relacionado con la tecnología utilizada por la empresa, como infracciones de seguridad, cortes de energía, interrupciones en el

servicio de Internet o daños a la infraestructura tecnológica.

- **Riesgo externo:** Se refiere a riesgos que están más allá del control de la empresa, como desastres naturales, incendios, inundaciones o pandemias.

Dependiendo en el tipo de industria se aplicarán diferentes categorías de riesgos a considerar (Asana, 2022).

Cómo Crear Una Plantilla De Matriz De Riesgos

Cuando se realice la plantilla de la matriz de riesgos, el primer paso será determinar la escala de gravedad, la cual será ubicada en las columnas de la matriz. Esta escala permitirá evaluar cuán serias serán las consecuencias de cada riesgo.

Gráfico 2.

Criterios de la matriz de riesgos

Gravedad	×	Probabilidad	=	Impacto del riesgo
Insignificante		Muy probable		Bajo
Menor		Probable		Mediano
Moderada		Posible		Alto
Importante		No es probable		
Catastrófica		Muy improbable		



Fuentes: Asana.com, 2023 <https://asana.com/es/resources/risk-matrix-template>

En una matriz de cinco por cinco, contarás con cinco niveles en tu escala de gravedad:

- Insignificante (1): Si el riesgo se materializa, tendrá consecuencias mínimas.
- Menor (2): Las consecuencias del riesgo podrán manejarse con facilidad.

- Moderada (3): Tomará un tiempo mitigar las consecuencias del riesgo.
- Importante (4): Las consecuencias de este riesgo serán significativas y podrían causar daños a largo plazo.
- Catastrófica (5): Las consecuencias de este riesgo serán extremadamente perjudiciales y la recuperación podría ser difícil.

Después, debe definirse la escala de probabilidad, la cual será ubicada en las filas de tu plantilla de matriz de riesgos.

Tabla 6.

		GRAVEDAD		
		BAJA	MEDIA	ALTA
Probabilidad	BAJA	RIESGO MUY LEVE (A)	RIESGO LEVE (B)	RIESGO MODERADO (C)
	MEDIA	RIESGO LEVE (B)	RIESGO MODERADO (C)	RIESGO ALTO (D)
	ALTA	RIESGO MODERADO (C)	RIESGO ALTO (D)	RIESGO MUY ALTO (E)

La Escala De Probabilidad. identifica que tan probable es que ocurra cada riesgo.

- **Muy probable (5):** Seguridad de que este riesgo se materializará en algún momento.
- **Probable (4):** Existe una probabilidad considerable de que este riesgo ocurra.
- **Posible (3):** Este riesgo podría o no materializarse. Las posibilidades de que ocurra son del 50%.
- **No es probable (2):** Hay una baja probabilidad de que este riesgo se materialice.
- **Muy improbable (1):** Es poco probable que este riesgo ocurra en absoluto.

Cuando colocas un riesgo en la matriz en función de su probabilidad y gravedad, obtendrás el nivel de impacto del riesgo. (Asana, 2022).

Tabla 7

		SEVERIDAD		
		Baja	Media	Alta
PROBABILIDAD	Baja	Trivial	Tolerable	Moderado
	Media	Tolerable	Moderado	Alto

El nivel de impacto del riesgo se representa mediante un código de colores que va desde verde hasta rojo y se clasifica en una escala del 1 al 25.

- **Bajo (1-6):** Los eventos de bajo riesgo tienen una probabilidad baja de ocurrir y, en caso de que sucedan, es poco probable que tengan un impacto significativo en tu proyecto o empresa. Estos riesgos pueden considerarse de baja prioridad en tu estrategia de gestión de riesgos.
- **Medio (7-12):** Los eventos de riesgo medio pueden causar problemas y retrasos en el proyecto, pero con medidas adecuadas de prevención y mitigación durante la planificación, puedes mitigar su impacto. No deben pasarse por alto, pero tampoco deben convertirse en tu principal preocupación.
- **Alto (13-25):** Los eventos de alto riesgo tienen el potencial de desviar significativamente tu proyecto si no se abordan adecuadamente durante la planificación. Dada su alta probabilidad de ocurrencia y las graves consecuencias asociadas, deben recibir la máxima atención en tu estrategia de gestión de riesgos.
- **Extremo:** Estos riesgos son de máxima prioridad y requieren acciones inmediatas para su gestión y mitigación.

Tabla 8

		Probabilidad		
		Improbable	Posible	Probable
Impacto	Crítico			
	Moderado			
	Despreciable			

Cómo Usar La Matriz De Riesgos

Una vez que hayas creado una matriz de riesgos, puedes usarla como una herramienta de análisis integral. Lo mejor de la plantilla de matriz de riesgos es que no necesitas cambiarla con cada proyecto. Una vez que la tengas, puedes reutilizarla y compartirla con los demás.

Calcula El Impacto De Los Riesgos

La última parte de la ecuación de análisis de riesgos es calcular el impacto del riesgo.

La ecuación que usarás es la siguiente:

Probabilidad x gravedad = impacto del riesgo. (ASANA, 2022)

Metodología De Búsqueda De La Información

Diseño y Aspectos Metodológicos

Líneas De Investigación

- Contabilidad e impuestos
- Fraude corporativo y delito económico
- Regulación y normas internacionales de contabilidad
- Poder y organización

Enfoque

La investigación cualitativa

El enfoque de investigación cualitativo es un proceso de investigación que tiene como objetivo lograr una comprensión profunda de un fenómeno dentro de su entorno natural. Este enfoque se basa en métodos de recolección de datos que se centran más en la comunicación que en los procedimientos lógicos o estadísticos. (QUESTIONPRO, s.f.)

El método cualitativo puede ser resultar de gran utilidad para comprender las necesidades, opiniones y experiencias de los clientes, así como para analizar la cultura organizacional y la dinámica interna de la distribuidora. Aunque no permite obtener información detallada que pueda ser valiosa para la tomada de decisiones, este enfoque ayuda a mejorar la comprensión y el entendimiento de los aspectos subyacentes y menos evidentes de los problemas y situaciones.

Tipo De Investigación

En esta investigación se realizará por medio del método descriptivo, con esto tendremos una gran recolección de datos e información, esto permitirá conocer la vida actual de la distribuidora y así poder medir un diagnóstico inicial, adicionalmente puede llegar a presentar a los profesionales de la compra y venta de productos en el municipio de Cumbal con base a la LA/FT.

Método

Método Inductivo

El método inductivo es un tipo de razonamiento que se basa en extraer conocimientos generales a partir de conocimientos específicos. De esta manera, va desde la observación de

fenómenos individuales hasta la formulación de conclusiones globales. (Arellano, s.f.). Se refiere a un enfoque de análisis que parte de observaciones y datos específicos para llegar a conclusiones generales, esto consiste en recopilar información detallada sobre casos individuales y luego identificar patrones y tendencias comunes que se aplican a un contexto empresarial alto.

Población

Determinación de la población.

La Población que se analizará para usos de esta investigación es la distribuidora la miscelánea ubicada en el municipio de Cumbal calle 17, trabajan 4 personas uno de ellos es el dueño

El **instrumento** para la recolección de datos se basó en la observación muy detallada de los movimientos diarios de la distribuidora el objetivo de estudio fue observar si había LA/FT o contrabando de productos de la canasta familiar y pues lo que si se encontró fue que si se hace contrabando desde el vecino país del Ecuador por ser una zona fronteriza y además porque hay vías alternas a la principal que se encuentra en Rumichaca. Y no siendo más de esta manera se procede a desarrollar el análisis de la matriz PESTEL de la distribuidora la Miscelánea, que se verá a continuación en la tabla 9.

Tabla 9.

Factor	Detalle	Plazo			Impacto	
		Corto plazo (1 mes o menos)	Mediano plazo (de 1 a 3 años)	Largo plazo (más de 3 años)		
Político	Política de Mercado cambiario	En este papel el intercambio de compra y venta de productos por monedas	x			Indiferente

	Factor	Detalle	Plazo			Impacto
			Corto plazo (1 mes o menos)	Mediano plazo (de 1 a 3 años)	Largo plazo (más de 3 años)	
		extranjeras es muy alto				
	Normativas antimonopolios	Estas prohíben las prácticas comerciales que priven irracionalmente a los consumidores, con precios más altos de los productos	x			Positivo
	Tratados internacionales comerciales	Los tratados comerciales del actual gobierno darán gran oportunidad al mercado cambiario	x			Positivo
Económico	Políticas monetarias	En zona fronteriza el cambio del dólar y pesos afectara el crecimiento porque el cambio no es estable	x			Indiferente
	impuestos	Al incrementar los impuestos internacionales, al momento de hacer la importación de bienes puede afectar el capital y las ganancias		x		Indiferente
Social	Concientizar al dueño y los trabajadores del riesgo de caer en (LA/FT) y las consecuencias severas	Al realizar las entrevistas a los profesionales del cambio ellos sienten mucho temor el verse involucrados de manera negativa con riesgos de LA/FT		X		Positivo
Tecnología	Utilizar internet	Se utilizará el internet para obtener, guardar y enviar información	x			Indiferente

Factor	Detalle	Plazo			Impacto
		Corto plazo (1 mes o menos)	Mediano plazo (de 1 a 3 años)	Largo plazo (más de 3 años)	
	Computador o celular			x	Positivo
Ecológico	Organización documental electrónica	x			Positivo
Legal	Resolución 0061 del 03 noviembre 2017	x			Positivo

Fuente: esta investigación. 2023

Tabla 10. Riesgos respecto a los clientes Internos-Externos

Identificación y análisis de evaluación del riesgo ART. 14 NO. 1		
Riesgos respecto a los clientes y proveedores		
COD	EVENTO DE RIESGO	CAUSA
R01	Clientes no habituales que manejan	Grupos al margen de la ley que necesitan hacer compras rápidas
R02	Clientes que determinan su actividad económica y gestionan sumas significativas de dinero derivadas del narcotráfico.	Clientes conocidos en el medio que presuntamente están siendo utilizados por terceros para realizar compras de productos para el hogar por montos altos.

R03	Hacen transacciones separadas con uno o más nombres con el fin de no levantar sospechas	Con eso se evitaría que la DIAN haga seguimiento a una sola persona
R04	Personas o empresas que realizan operaciones a precios de mercado muy inferiores.	Legalización productos de contrabando
Riesgos respecto al mercado, producto o servicio:		
R05	Importar productos sin pagar los aranceles correspondientes	Tomar vías alternas para transportar de manera fácil para no levantar sospechas.
Riesgos respecto a los canales de distribución:		
R06	Desconocimiento total de las actividades económicas de los proveedores	Buscar terceras personas para ocultar la procedencia de dinero y del titular
Riesgos respecto a la jurisdicción:		
R07	Prestar el servicio fuera de la jurisdicción autorizada.	Incumplir con el requisito para desarrollar su actividad, dentro de una jurisdicción autorizada
Riesgo respecto al cumplimiento		
R08	Desconocimiento al emitir Formulario	Desconocimiento de la norma
R09	Formulario ley 4046 del 06 agosto de 2020 abastecimiento alimentario	Desconocimiento de la norma
R10	Perdida de Información en medios tecnológicos	Cortes inesperados de energía y virus tecnológicos
R11	Ausencia de capacitación al profesional del cambio sobre las políticas, procedimientos herramientas para dar cumplimiento al sistema de administración de riesgo LA/FT	Desconocimiento total de la norma por parte del representante legal
R12	NO Conservar los documentos soporte de las operaciones por el término legal	No exhibir los documentos legales ante entidades de control cuando estas lo requieran.

R13	Que el valor total de los activos al final del año fiscal 2021 no sea mayor a 4.500 UVT (\$ 163.386.000). Que los ingresos brutos sean menores a 1.400 UVT (\$ 50.831.000).	Desconocimiento de la norma por parte del dueño y sus empleados
------------	---	---

Fuente: esta investigación 2023

Una vez concluido la primera etapa, posteriormente se continua con el desarrollo de la etapa 2 de este sistema, enfocada en la medición de los riesgos previamente identificados tal como se muestra en la tabla 11.

Tabla 11 de la Matriz de riesgos de LA/FT de la distribuidora la Miscelánea

MATRIZ DE RIESGOS DE LA/FT								
Identificación y análisis de evaluación del riesgo art. 14 No. 1			La medición se realiza con base al art. 14 no. 2					
Riesgos respecto a los clientes Internos-Externos:								
COD	Evento de riesgo	Causa	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo	Probabilidad Numérico	Impacto Numérico	Resultado
R01	Clientes no habituales que manejan dinero ilícito	Grupos al margen de la ley que necesitan hacer compras rápidas.	POSIBLE	ALTO	MEDIO	3	2	6
R02	Clientes que determinan su actividad económica y gestionan sumas significativas de dinero derivadas del narcotráfico.	Clientes conocidos en el medio que presuntamente están siendo utilizados por terceros para realizar compras de productos para el hogar por montos altos.	POSIBLE	MEDIO	BAJO	3	2	6

R03	Hacen transacciones separadas con uno o más nombres con el fin de no levantar sospechas	Con eso se evitaría que la DIAN haga seguimiento a una sola persona	MUY PROBABLE	ALTO	ALTO	2	2	4
R04	Personas o empresas que realizan operaciones a precios de mercado muy inferiores.	Legalización productos de contrabando	MUY PROBABLE	MEDIO	MEDIO	3	3	9
Riesgos respecto al mercado, producto o servicio:								
R05	Importar productos sin pagar los aranceles correspondientes	Tomar vías alternas para transportar de manera fácil y no hacer el cruce por el puente Rumichaca para no levantar sospechas.	POSIBLE	MEDIO	MEDIO	3	3	9
Riesgos respecto a los canales de distribución:								
R06	Desconocimiento total de las actividades económicas de los proveedores	Buscar terceras personas para ocultar la procedencia de dinero y del titular	RARO	MEDIO	BAJO	3	2	6
Riesgos respecto a la jurisdicción:								
R07	Prestar el servicio fuera de la jurisdicción autorizada.	Incumplir con el requisito para desarrollar su actividad, dentro de una jurisdicción autorizada	MUY PROBABLE	MEDIO	MEDIO	2	2	4
Riesgo respecto al cumplimiento								
R08	Desconocimiento al emitir Formulario	Desconocimiento de la Norma	POSIBLE	ALTO	MEDIO	3	3	9

R09	Formulario ley 4046 del 06 agosto de 2020 abastecimiento alimentario	Desconocimiento de la Norma	POSIBLE	ALTO	MEDIO	2	3	6
R10	Perdida de Información en medios tecnológicos	Cortes inesperados de energía y virus tecnológicos	MUY PROBABLE	MEDIO	MEDIO	2	2	4
R11	Ausencia de capacitación al profesional del cambio sobre las políticas, procedimientos herramientas para dar cumplimiento al sistema de administración de riesgo LA/FT	Desconocimiento total de la norma por parte del representante legal	POSIBLE	ALTO	MEDIO	2	3	6
R12	NO Conservar los documentos soporte de las operaciones por el término legal	No exhibir los documentos legales ante entidades de control cuando estas lo requieran.	POSIBLE	ALTO	MEDIO	1	3	3
R13	Que el valor total de los activos al final del año fiscal 2021 no sea mayor a 4.500 UVT (\$ 163.386.000). Que los ingresos brutos sean menores a 1.400 UVT (\$ 50.831.000).	Desconocimiento de la norma por parte del dueño y sus empleados	POSIBLE	ALTO	BAJO	1	2	2

Fuente: esta investigación 2023

A continuación, se presentan las tablas 12,13,14 correspondientes a la asignación de puntajes de la matriz de calor o de riesgos.

Tabla 12. Probabilidad de Ocurrencia

PROBABILIDAD	POSIBILIDAD	PROBABILIDAD PORCENTUAL	VALOR
RARO	Puede ocurrir en circunstancias excepcionales	20%	1
Posible	Alguna Posibilidad que el evento ocurra	21% - 80%	2
Muy probable	Posiblemente ocurra varias veces	81%	3

Fuente: esta investigación. 2023

Tabla 13. Matriz de calor

FRECUENCIA	<i>MUY PROBABLE</i>	3	3	6	9
	<i>POSIBLE</i>	2	2	4	6
	<i>RARO</i>	1	1	2	3
			<i>BAJO</i>	<i>MEDIO</i>	<i>ALTO</i>
			1	2	3

Fuente: esta investigación 2023

Tabla 14 Consecuencia o Impacto

IMPACTO	REPUTACION	LEGAL	CONTAGIO	VALOR
BAJO	Conocimiento solo de directivos	Observaciones	No afecta ningún segmento	1

MEDIO	Conocimiento a nivel local	Multa institucional	Interrupción moderada de operaciones	2
ALTO	De conocimiento internacional	Cancelación del registro	Imposibilidad de Operar	3

Fuente: esta investigación. 2023

Siguiendo el orden, se da continuidad a la etapa 3 del SARLAFT, correspondiente al control frente a los riesgos previamente identificados, priorizando el riesgo con mayor nivel, según la valoración de riesgos anteriormente descrita. Tal como se indica en la Tabla 15.

Tabla 15 Evento De Riesgo Y Controles

COD	EVENTO DE RIESGO	CONTROLES
R01	Clientes no habituales que manejan dinero ilícito	Se debe hacer énfasis a los controles para hacer una identificación, personal, de identidades que nos identifican para dar un mejor cumplimiento
R02	Clientes que determinan su actividad económica y gestionan sumas significativas de dinero derivadas del narcotráfico.	Mantener una comunicación abierta con las autoridades competentes en caso de identificar actividades ilícitas
R03	Hacen transacciones separadas con uno o más nombres con el fin de no levantar sospechas	el intercambio debe abstenerse de compartir montos, notificar, verificar firmas Notificación del intercambio para mantener un mejor control
R04	Personas o empresas que realizan operaciones a precios de mercado muy inferiores.	Se debe solicitar información a las demás identidades de la comunidad para mantener el precio y con el personal e institucional, solicitar y comunicar a las autoridades de

		control
Riesgos respecto al mercado, producto o servicio:		
R05	Importar productos sin pagar los aranceles correspondientes	Reportar ante una unidad aduanera del país
Riesgos respecto a los canales de distribución:		
R06	Contratación de un tercero en la prestación del servicio,	Hacer controles de revisión de referencias, firmas de contratados claros y detallados y verificación de cumplimiento de los acuerdos
Riesgos respecto a la jurisdicción:		
R07	Prestar el servicio fuera de la jurisdicción autorizada.	Cumplir con las regulaciones y requisitos legal del país, y tener contratos claros
Riesgo respecto al cumplimiento		
R08	Desconocimiento al emitir Formulario	Hacer capacitaciones para poder diligenciar, y dar a conocer al propietario
R09	Formulario ley 4046 del 06 agosto de 2020 abastecimiento alimentario	Mantener un registro o archivo organizado de formulario. Para facilitar su seguimiento
R10	Perdida de Información en medios tecnológicos	Hacer mantenimientos seguidos a los computadores
R11	Ausencia de capacitación al profesional del cambio sobre las políticas, procedimientos herramientas para dar cumplimiento al sistema de administración de riesgo LA/FT	Capacitaciones al personal para tener el conocimiento adecuado se este sistema (SARLAFT)
R12	NO Conservar los documentos soporte de las operaciones por el término legal	Hacer énfasis en la preservación de documentos.
R13	Que el valor total de los activos al final del año fiscal 2021 no sea mayor a 4.500 UVT (\$ 163.386.000). Que los ingresos brutos sean menores a 1.400 UVT (\$ 50.831.000).	Llevar un registro detallado de los activos y pasivos, incluyendo las inversiones y deudas.

Fuente: esta investigación 2023

Respecto a la última etapa del SARLAFT, se establece un proceso de monitoreo y

seguimiento respecto a las etapas mencionadas anteriormente, así como a los procesos de control establecidos en el mismo. Es así como, este procedimiento implica la ejecución de medidas específicas para garantizar un funcionamiento adecuado, al igual que la adaptación de estrategias que no estén demostrando eficacia, para ello, se sugiere la implementación de procedimientos de supervisión para el Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT, que aseguren y verifiquen su correcto desempeño. De la misma manera, se propone al dueño que conozca el SARLAFT, como estrategia para detectar a tiempo las posibles actividades ilícitas que puedan presentarse.

Es importante también, la realización de capacitaciones internas en el negocio, de manera regular, que constituyan un monitoreo y seguimiento que evalúe la eficacia de los controles previamente mencionados en el marco del SARLAFT, identificando también las áreas y estrategias de mejora que aseguren el cumplimiento de estos aspectos. Es así que, dentro del monitoreo también cabe resaltar la realización de talleres o programas de manera periódica, que capaciten a los empleados de la distribuidora en cuanto a la implementación del sistema, de sus etapas, elementos y pasos a seguir, así como de la sensibilización en cuanto a la importancia para la economía de las empresas y del país, para que estos trabajadores asuman una responsabilidad propia para el bien del negocio.

Conclusiones

Mediante el presente análisis se concluye que la implementación del SARLAFT es importante porque permite a las instituciones, en este caso a la distribuidora la Miscelánea prevenir y detectar posibles actividades ilícitas, protegiendo así la integridad del sistema financiero.

De igual forma, las etapas propuestas en este sistema permiten llevar un proceso adecuado en cuanto a la identificación de riesgos, su medición y el establecimiento de estrategias de control frente a los mismos, ya que el tener este sistema en una organización contribuye a que se puedan detectar a tiempo posibles eventos de riesgos o actuar frente a sospechas de lavado de activos en las empresas.

También se puede decir que de esta manera, la importancia de desarrollar un proceso inicial en la empresa en la que se desee aplicar el SARLAFT, partiendo desde el análisis de factores internos y externos como ventajas y desventajas de los mismos, en la empresa, ya que esto permite comprender el contexto y formular planes pertinentes al mismo, al igual que identificar los riesgos y sus causas, para posteriormente medirlos, a partir de su impacto y posibilidad de ocurrencia, y con ello definir la gravedad de cada uno, priorizando acciones para reducir el riesgo más alto que esté generando mayor afectación a la empresa u organización.

La experiencia vivida al realizar este seminario fue increíble porque fue desafiante, pero también muy enriquecedora ya que requiere comprender a fondo la normativa, realizar análisis de riesgos, diseñar estrategias de prevención y control, y presentar recomendaciones para mejorar la gestión en el tema, además fue una oportunidad para adquirir más conocimientos especializados en la lucha contra el LA/FT.

Por último, se concluye que es necesario asumir seguimientos a cada una de las etapas y

acciones establecidas en organizaciones, empresas conllevando el objetivo de velar por su cumplimiento y eficacia de los planes establecidos, analizando el correcto funcionamiento para realizar ajustes en caso de ser necesario y que, por ende, este sistema se constituya en un beneficio, aportando de manera efectiva y legal a la economía local y economía en general, con el fin de evitar el incremento del lavado de activos en el municipio.

Recomendaciones

En la monografía se encontró que es bueno recomendar el uso, elaboración, implementación del SARLAFT en zonas fronterizas, porque ayuda a prevenir y detectar actividades ilícitas relacionadas con el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y así fortalecer la seguridad y la integridad de los comerciantes que se encuentran en estas zonas.

Referencias

ARELLANO, F. (s.f.). Obtenido de <https://www.significados.com/metodo-inductivo/>

ASANA. (09 de OCTUBRE de 2022). Obtenido de <https://asana.com/es/resources/risk-matrix-template>

BETANCOURT.D.F. (01 de SEPTIEMBRE de 2018). *IE*. Obtenido de

<https://www.ingenioempresa.com/analisis-pestel/>

Calle, j. p. (06 de octubre de 2022). *opirani*. Obtenido de

<https://www.piranirisk.com/es/blog/riesgos-del-lavado-de-activos-y-de-la-financiacion-del-terrorismo>

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA . (s.f.). Obtenido de

https://recursos.ccb.org.co/ccb/instructivos/etapas_nrs/index.html

GARAVITO, C. (02 de NOBIEMBRE de 2023). *EL ESPECTADOR*. Obtenido de

<https://www.elespectador.com/economia/la-dian-revela-la-cantidad-de-dinero-que-se-lava-en-colombia/>

GOV.CO. (s.f.). Obtenido de [https://www.minjusticia.gov.co/programas-](https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Paginas/delitos-relacionados-lavado-activos.aspx#:~:text=El%20lavado%20de%20activos%20es,mercado%20de%20capitales%2D%20para%20hacerlos)

[co/ODC/Paginas/delitos-relacionados-lavado-](https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Paginas/delitos-relacionados-lavado-activos.aspx#:~:text=El%20lavado%20de%20activos%20es,mercado%20de%20capitales%2D%20para%20hacerlos)

[activos.aspx#:~:text=El%20lavado%20de%20activos%20es,mercado%20de%20capitales%2D%20para%20hacerlos](https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Paginas/delitos-relacionados-lavado-activos.aspx#:~:text=El%20lavado%20de%20activos%20es,mercado%20de%20capitales%2D%20para%20hacerlos)

HERNANDEZ, S. (01 de ENERO de 2022). *TUSDATOS.COM*. Obtenido de

<https://www.tusdatos.co/blog/el-sarlaft-en-colombia>

jimenez, m. m. (01 de enero de 2023). *opirani*. Obtenido de

<https://www.piranirisk.com/es/blog/casos-de-lavado-de-activos-en-2022-y-gestion-riesgo-laft>

QUESTIONPRO. (s.f.). Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/metodo-de-investigacion-cualitativo/>

SAFETYCULTURE. (15 de AGOSTO de 2022). Obtenido de <https://safetyculture.com/es/temas/gestion-de-riesgos/#:~:text=La%20gesti%C3%B3n%20del%20riesgo%20es,las%20posibilidades%20de%20que%20ocurran.>

SIMLA.COM. (14 de SEPTIEMBRE de 2021). Obtenido de <https://www.simla.com/blog/analisis-pestel>

Tarazona, D. (31 de marzo de 2023). *Mongabay.* Obtenido de <https://es.mongabay.com/2023/03/mineria-ilegal-colombia-un-mes-de-paralizaciones/>

UNODC. (2023). *UNODC.* Obtenido de <https://www.unodc.org/colombia/es/projust2013/areastematicas1.html#:~:text=Colombia&text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%3F,legitimaci%C3%B3n%20de%20capitales%2C%20entre%20otros.>

Verdadabierta.com. (27 de noviembre de 2014). Obtenido de <https://verdadabierta.com/la-tardia-investigacion-contra-la-oficina-de-envigado/>